

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 393

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELEFONO 143

SABADO, 27 DE MARZO DE 1915

De una vez

Por más que sean nuestras ganas de que nos hablen de otras más apacibles cuestiones, para en ellas también ocupar nuestra atención cuando hablamos o escribimos, imponiéndonos la realidad de la vida, hemos de acogernos por único tema posible en estos días a las dos cuestiones, de la guerra en el extranjero y las subsistencias en nuestra patria. Con el problema de las subsistencias está ocurriendo en España el caso inexplicable de que unos le quiten toda importancia, hasta negar que exista, si no es en la imaginación de los alarmistas, y en las divagaciones de la Prensa, mientras en las multitudes, las multitudes de los propios pueblos de nuestra provincia y las de numerosas capitales españolas, se manifiestan soliviantadas por el alza abrumadora de los precios que se vienen imponiendo a todos los artículos de primera necesidad, y aun por la carencia ó escasez al menos de algunos de aquéllos artículos á que nos referimos.

De este fenómeno, siempre deplorable, sacamos una sola consecuencia. O las autoridades que afirman no haber motivo para estas alarmas no están en lo cierto, ó no han adoptado aun las energicas disposiciones que se imponen para que aquellas alarmas infundadas desaparezcan dando su merecido á aquellos innobles ciudadanos que hacen presa de la inmensa catástrofe que azota al mundo, para obtener lucros indignos en sus explotaciones mercantiles, ó alcanzan ventajosas situaciones en sus planes de políticas ruines en que se alimentan.

Y como no podemos agraviar á las aludidas autoridades, suponiéndolas en aquella grave ignorancia del problema que con su mal ó artificiosa existencia nos preocupa á todos, hemos de creer que son sus benevolencias las que permitiéndolas tienen en pie las amenazas gravísimas para el orden social en España, que hemos de ver latentes en esas protestas populares, y que, como por contagio, se repiten y se extienden de una á otra ciudad y de una á otra región.

Acaben de una vez todas las contempORIZACIONES. Ante estos movimientos de las multitudes, ni en lo moral, ni en lo económico, ganan nada los Estados, y á éstos, por tanto, importa más que á nadie, y con toda urgencia cortar radicalmente esta situación de cosas.

Los precios suben innegablemente á un punto en que se hacen insostenibles, y contra esta medida se pronuncian enérgicamente las manifestaciones callejeras, pidiendo á gritos pan y trabajo.

Pan y trabajo, que el Gobierno ha de resolver urgentemente los medios eficaces de otorgarlos.

Pan, para la solución del momento en los hogares, donde los brazos cansados de no hacer nada, del obrero, no consiguen aquietar al hijo que llora por comer.

Trabajo, porque no pueden los Gobiernos improvisar un horno del que salga por tiempo indefinido el pan, el alimento de esas multitudes que saben y pueden ganarlo abriendo caminos y carreteras por nuestras regiones incomunicadas, en la construcción de esos ferrocarriles secundarios que no logran salir del irrisorio expediente, que deben proveerse urgentemente, no olvidando los Poderes que ésta sola será la solución del problema; las demás medidas acallarán el hambre un momento, gastarán energías que no tienen las arcas nacionales, y el mal quedará en pie, cada día más grave, aprisionándonos más en las garras odiosas del usurero y el acaparador innobles, que hacen presa de estas deplorables circunstancias de pública calamidad.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha llegado de Zafra el profesor del Colegio San Luis Gonzaga, don Manuel Zoido.

—Estuvieron ayer en nuestra capital el diputado provincial por el distrito de Almendralejo don Pedro Ruiz y el depositario de los fondos municipales de Aceuchal don Sebastián Durán.

—Se encuentra en esta capital el propietario de La Haba don Pedro Castillo.

—Ha venido á Badajoz el profesor mecánico de Villanueva del Fresno don Matías Pérez.

—De Villafraanca de los Barros ha venido á Badajoz don Antonio Trinado.

—Para Madrid ha salido don Tomás Hernández Camiñas.

—Ha regresado á Alconchel don Manuel Reglado.

Toda clase de trabajos á máquina, á 60 céntimos las 100 líneas. Santa Eulalia, 8, principal.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión. — Para las once de la mañana de hoy está convocada en segunda citación la Corporación municipal, que se reunirá con el número de concejales que asista.

En la orden del día figuran los asuntos siguientes:

Los mismos que se consignaban en la primera citación.

Oficio del Gobierno civil.

Instancia de los médicos municipales.

Permisos de obras.

Liquidación del presupuesto anterior.

Programa de la feria de Mayo.

La romería de Bótoa

Han comenzado por parte de la Junta directiva de la Hermandad de Bótoa los trabajos preliminares para la celebración de la función religiosa y tradicional romería del venerado Santuario el día 11 del próximo mes de Abril.

Una de las reformas efectuadas y que es, por cierto, muy importante, es la sustitución del pavimento de pizarras negras del atrio de la ermita, por otro de cemento armado, formando grandes losas.

La Hermandad celebrará Junta general en los primeros días del mes, para la elección de los individuos que han de desempeñar los cargos de tesorero y consiliario vacantes por defunción de don Manuel Acosta Méndez y don Cayetano Rodríguez Medina.

Gobierno civil

Las subsistencias. — Anoche, debido á trabajos excesivos del gobernador civil de la provincia, no pudo reunirse la Junta provincial de subsistencias que preside el señor García de los Ríos.

Por teléfono

(De nuestro Corresponsal «Agencia Mencheta»)

Madrid, 26, 23, 15.

Matadero de Madrid. — Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 248, de 1,81 á 1,83 pesetas.

Termeras, 97.

Lanar, 103, de 2 á 2,25.

Nombramiento de una profesora. — La «Gaceta» de Madrid publica el nombramiento de profesora numeraria de Pedagogía de la Escuela Normal de maestras de Badajoz, á favor de doña Cristina Santamaría Sáenz.

La Infanta Dolores. — Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la infanta doña Dolores, hija del infante don Carlos.

Cumplimentando al Monarca. — Esta mañana ha cumplimentado á S. M. el Rey Don Alfonso, el presidente del Congreso, don Augusto González Besada.

Dato y los periodistas. — Al recibir el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, á los periodistas, les manifestó que al despachar con el Monarca esta mañana, le indicó la satisfacción que tendría en poder firmar los indultos de los reos de Pontevedra.

El señor Dato dijo que el Consejo se reuniría para tratar de este indulto, aunque creía difícil el poderlo aconsejar, dadas las circunstancias que en él concurrían.

Hablando del llamamiento de los excedentes del último reemplazo, en número de treinta mil, se extrajo de la campaña emprendida por parte de la Prensa, calificándola de patraña, toda vez que el acordar la movilización de fuerzas, aseguró que de ningún modo se podía considerar que pensásemos romper nuestra neutralidad, máxime gozando España de las simpatías de todas las naciones beligerantes.

En la Presidencia. — Esta mañana ha recibido el jefe del Gobierno, señor Dato, en su despacho oficial, la visita del presidente de la República de Colombia, y á una Comisión de navieros del Mediterráneo.

Escándalo mayúsculo en el Ayuntamiento de Madrid. — En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento de Madrid, el teniente de alcalde del distrito de Palacio, destituido, señor Díaz Agero, habló sobre los motivos que el Gobierno había tenido para hacerle cesar en su cargo, siendo llamado al orden por la Presidencia varias veces.

Entre el señor Díaz Agero y el alcalde, señor Prast, se entabló un dialogo violentísimo, acabando la Presidencia por levantar la sesión.

Esta medida acabó de indignar á las minorías, formándose un escandaloso de los que hacen época.

Otro romanista más. — Ha ingresa-

En los días sucesivos la Junta continuará los trabajos comenzados.

A nuestros suscriptores

Esta noche, á la una y treinta, se quedó á oscuras la capital. Por falta de fluido, pues, tampoco han podido funcionar las máquinas en que se confecciona este periódico.

Hasta las cuatro y quince en que ya tuvimos luz y el fluido necesario á nuestras máquinas, no pudimos continuar nuestro interrumpido trabajo.

Por esta grave causa, tan de lamentar, recibirán todos nuestros suscriptores este diario con el consiguiente retraso, que rogámosles dispensen.

Corredores de Comercio

Constitución del Colegio de Corredores de Comercio. — Síndico presidente, don Benito Rincón.

Primer adjunto, don José Rincón.

Segundo adjunto, don Leopoldo de Castro.

Sustituto, don Timoteo Fernández.

—Por el presidente del Colegio de Corredores de Comercio se ha remitido copia del título de corredor de don Guillermo Alvarez Sánchez.

Instituto de Badajoz

Desde el día 1 hasta el último del próximo mes de Abril queda abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza libre que deseen aprobar asignaturas en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Los derechos que han de abonar por cada asignatura están consignados en el anuncio colocado en el tablón destinado á este objeto en dicho Centro.

primero de Elvira, que se cree es el único autor del crimen.

En el ministerio de la Gobernación. — Hoy recibió á los periodistas el subsecretario señor Sáenz de Quejana, el cual les manifestó que el ministro señor Sánchez Guerra se encontraba en la Presidencia, donde se celebraría Consejo de ministros para tratar del indulto de los reos de Pontevedra.

Más sobre el indulto de los reos de Pontevedra. — Hoy han visitado al presidente del Consejo de ministros, el ex-ministro de Hacienda, señor Urzáiz y los hijos del señor Montero Ríos para rogarle aconsejara al Monarca el indulto de los reos de Pontevedra.

Consejo de ministros. — A las seis y media se reunieron en Consejo los ministros, siendo el primero en llegar el señor Sánchez Guerra.

Al entrar, el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, dijo que llevaba los expedientes de indulto de los reos de Pontevedra, para su estudio, aunque creía que, dada la monstruosidad del crimen, sería difícil aconsejar el indulto.

Los demás ministros dijeron que ignoraban de los asuntos que iban á tratar.

Indultado. — A las siete y media terminó el Consejo, acordándose el indulto de los reos de Pontevedra.

El señor Dato desde la Presidencia fué á Palacio para poner á la firma Regia el indulto.

A la salida de la Presidencia el señor Dato se encontró con la Comisión que trabajaba el indulto, comunicándole tan grata noticia.

Las subsistencias. — El director de Aduanas ha comunicado á un redactor de esta agencia que le había visitado una Comisión de harineros de Valencia, Barcelona y Avilés, las cuales le rogaron pidiera al Gobierno que adquiriese el trigo suficiente que pudiera subsanar la falta de este artículo hasta la próxima cosecha.

También le ha visitado otra Comisión de almacenistas de maíz, para asimismo decirle que el Gobierno lo comprase antes que se note la escasez.

A ésta contestó el referido director de Aduanas que, en vista de la buena cosecha última y de que los precios de maíz no habían subido, el Gobierno no haría ese gasto.

El Gobierno español ha comprado á las agencias de acaparamientos Dreyfus, Burges y Villarregui una gran partida de trigo para subvenir á las necesidades del abastecimiento en la parte norte y noroeste de España, quedando asegurada con ella las necesidades hasta la cosecha inmediata.

El precio de adquisición varía entre 37 y 38 francos el quintal métrico.

Los riegos del Alto Aragón. — Telegrafían de Huesca que se activan los preparativos para inaugurar las obras de riego del Alto Aragón.

Tendrá lugar tan importante acto en el pueblo de Tardienta, asistiendo el ministro de Fomento, señor Ugarte, al que se hará un recibimiento. Se preparan grandes festejos en la población indicada para celebrar la inauguración.

Benedicirá las obras el arzobispo de Zaragoza.

Tiro de pichón. — Continúa celebrándose con toda solemnidad el concurso de tiro de pichón, habiéndose hechos hermosísimos blancos, ganando la copa de la Infanta el señor Pérez Sireda, y el segundo premio el señor San Julián.

En este concurso tomaron parte 22 tiradores.

Reos en capilla. — Comunican de Rivadumia que han entrado en capilla las reos Manuela Calveiro y Vicenta Cores, acusadas del delito de parricidio.

Han visitado al gobernador varias Comisiones, rogándole interceda cerca del Gobierno para ver si se logra el indulto de los reos.

El gobernador manifestó que transmitiría al Gobierno los deseos de estas Comisiones, que son los mismos suyos y los de toda la población.

Se han reunido los socialistas en la Casa del Pueblo para acordar su actitud en favor de los reos sentenciados, resolviendo, entre otras cosas de menor importancia, no tomar ninguno parte en las obras del levantamiento del cadalso y pedir á los patronos se negasen á dar maderas para su construcción.

Los diputados y senadores gallegos han pedido al Gobierno clemencia para los reos.

Se han celebrado innumerables manifestaciones, entre ellas una de estudiantes y otra de obreros, quienes pidieron el cierre del comercio.

Por último, se ha celebrado una manifestación de todo el pueblo, al frente de la cual iba el señor obispo de la Diócesis.

Marinero herido. — Barcelona. — Comunican de Barcelona que en el café de Cid Pelayo, y en ocasión que habían desembarcado algunos marineros, se produjo una reyerta, de la cual resultó herido un marinero alemán del vapor «Serrantes».

Villanueva, de viaje. — Barcelona. —

Ha marchado á Madrid el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, al cual despidieron en la estación significadas personalidades del partido.

Pro Ferrer. — Los jóvenes bárbaros se reunirán para celebrar una manifestación, pidiendo la revisión del proceso de Ferrer.

Suárez Inclán en Sabadell. — Ha llegado á Sabadell, procedente de Barcelona, el ex-ministro de Hacienda señor Suárez Inclán.

Le recibieron en la estación numerosas personalidades del partido y Comisiones de los Centros fabriles é industriales.

Visitó algunas fábricas y, por último, la Caja de Ahorros.

Se prepara un banquete en su honor.

Por los aliados. — Las izquierdas catalanas se han reunido y han acordado publicar un Manifiesto haciendo presente las simpatías que sienten por la causa de los aliados.

Visita. — Los requetés han acordado visitar el próximo domingo al diputado á Cortes señor Llorens.

Conferencia de Ossorio Gallardo. — En el Ateneo se ha celebrado la segunda conferencia de las organizadas por la Escuela Superior del Magisterio.

El discurso, á cargo del señor Ossorio y Gallardo, versó sobre el tema de «La enseñanza en España», deslizando en algunos momentos de su discurso algunas ironías políticas.

El numeroso público que lo escuchaba aplaudió en ciertas ocasiones en que se dejó ver la elocuencia del conferenciante.

Algunos mauristas quisieron entrar en la sala donde se celebraba la conferencia, pero les fué prohibida la entrada.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

La Asociación general de Ganaderos ha dirigido á la tercera División de Ferrocarriles la siguiente comunicación-informe:

«Ilmo. Señor. Abierta por Real orden del ministerio de Fomento de 5 de Febrero último una información relativa á los plazos de transportes por ferrocarril que conduzca al estudio necesario para reducir dentro de las necesidades que reclaman el comercio y la vida moderna, hacen posible los medios de que ya disponen las Compañías ferreas, la Asociación general de Ganaderos, cumpliendo uno de sus más fundamentales deberes en defensa de los intereses que representa, se apresura á acudir á dicha información, exponiendo algunas consideraciones que demandan la urgencia de una gran reforma en cuanto se refiere al transporte de ganados.

El desarrollo comercial adquirido en nuestro país durante los últimos años ha demostrado la insuficiencia de las Reales órdenes de 10 de Enero de 1863, el artículo 125 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878 y demás disposiciones que se citan en la Real orden que motiva este informe, y si esto se reconoce en cuanto se refiere al transporte de mercancías en general, la reforma que se proyecta es doblemente necesaria en lo que afecta al transporte de ganados, que por acogerse generalmente á la aplicación de tarifas especiales carecen de las necesarias garantías de plazo.

Resulta absurdo que en las bases de percepción de las tarifas generales se equiparen á los ganados para los efectos del plazo de transporte con las demás mercancías, sin tener en cuenta los especiales y graves quebrantos que la demora en el transporte de los ganados en vivo ocasiona, no sólo por la pérdida natural que en carnes experimentan y hasta el peligro de que mueran, sino por el riesgo á que está sujeto el ganadero por incumplimiento de contrato á fechas determinadas y por las variaciones que en un precio de cotización experimentan los mercados de consumo de un día para otro. Es decir, que la diferencia de unas horas en la llegada y desembarque del ganado implica una pérdida enorme, y de éstos ya se han dado casos que motivan justas reclamaciones á las Compañías.

Otra de las razones poderosas en que se funda esta Asociación para reclamar una reforma eficaz en los transportes de ganados es el desamparo en que por parte del Estado y las deficiencias de la Compañía, se encuentra en el ganadero al no disponer del material necesario para el embarque, á pesar de reclamarlo por escrito y con la antelación que exigen las Compañías, creando conflictos como los suscitados en los años anteriores en determinadas épocas en las estaciones de Veredas, Almorchón, Mérida y otras de la línea de M. Z. y A., y algunas de M. C. P., entre ellas la «Cruz de los Cordeles» (Plasencia, Empalme y otras), en que después de largas jornadas á pie desde las dehesas, se encontraron numerosos rebaños sin material de

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES. — ESPIRITU BELÍCO EN BULGARIA. — RESULTADO DE UN EMPRESTITO. DESASTRES EN EL MAR.

Madrid, 27, 1, 15

Noticias de Gibraltar. — Gibraltar. — Dos acorazados ingleses, fondeados en este puerto, han zarpado con dirección á Oriente.

La misma dirección han seguido cuatro transportes que han pasado el Estrecho.

Siete transportes cargados de tropas han hecho una breve escala en Gibraltar, saliendo también para Oriente.

Se supone que todos ellos van á los Dardanelos para combinar la acción en tierra, con la acción de la escuadra aliada que ataca los fuertes otomanos.

También ha salido con dirección á aquellas aguas, y después de haber sido carenado en el Arsenal, un remolcador que el Gobierno inglés ha adquirido recientemente.

Actividad belicosa. — Sofía. — Las noticias que de Bulgaria se reciben acusan una gran actividad en preparativos bélicos, encontrándose en pie de guerra todos los efectivos y próxima á terminarse la movilización secreta.

En la Cámara se ha tratado de un proyecto de ley para facilitar socorros á los reservistas llamados á filas.

Circula con insistencia el rumor de que formará Gobierno Malinoff, siendo los principales ministros Theodoroff, Ghesoff y Daneff.

Desde Viena. — Roma. — Continúa la alarma en Viena con motivo de las enfermedades epidémicas, que á causa de la temperatura pueden desarrollarse.

Aumenta de un modo extraordinario en el vecindario el hecho de que se hallan aumentado dos tercias partes de los médicos, que han salido para prestar servicios en el campo de batalla.

El parte de las tres. — París. — Este parte dice así:

La jornada del día 25 se ha señalado por una calma extraordinaria, pues en casi todo el frente de combate continúan las lluvias de un modo extraordinario.

Entre el Mosa y el Mosela el enemigo ha intentado un ataque, que ha sido fácilmente rechazado.

Otros dos ataques de los alemanes han sido rechazados en las cercanías de Couchemberg.

En los bosques de Carnat, al norte de Verdun, se han rechazado otros intentos de ataque de los alemanes, los cuales han fracasado totalmente.

Además se han rechazado otros dos ataques en el bosque de Eparges y finalmente dos en el bosque de Le Petre.

El parte oficial alemán. — Berlín. — El parte oficial alemán se halla redactado como sigue:

El gran cuartel general comunica que en el teatro occidental de la guerra aparece un insignificante encuentro con el enemigo, verdaderamente insignificante, no ha habido nada que señalar.

Hemos alcanzado algunos triunfos en las alturas del Mosa, al sudeste de Verdun, sobre el resto del mismo punto, donde la artillería ha demostrado mucha actividad.

En el teatro occidental, al este y nordeste Augustov, así como en las cercanías de Jendenorey, en la región de Prasmysch, hemos rechazado con violencia el ataque de los moscovitas.

En los demás puntos del frente de combate no ha habido novedad alguna que señalar.

El resultado de un empréstito. — Nordeich. — Referente al resultado obtenido en el segundo empréstito de guerra, ha motivado las siguientes manifestaciones del Kaiser.

En virtud del resultado obtenido en el segundo empréstito de guerra, sin precedentes dentro de la historia financiera, y que ha excedido á las esperanzas que se abrigaban, veo la viva voluntad de mi pueblo, sacrificándose en la medida de sus fuerzas, y la confianza que tiene en la victoria de Alemania, con la ayuda de Dios.

Agradezco á todos mis ciudadanos este interés y la ayuda que han prestado los que se han quedado en sus hogares, sacrificio tan estimable como los que con su persona cooperan en nuestro ejército y en nuestra flota, sintiéndose verdaderamente orgullosos de ser el Emperador de semejante nación.

La comunicación va firmada: Wilhom y las iniciales J. R.

Operaciones terminadas? — París. — Desde Roma telegrafían al periódico «L'Echo de Paris» que las batallas de los Cárpatos han sido definitivamente terminadas por extraordinarios éxitos por parte de los moscovitas en la dirección del desfiladero de Ussock, que es considerado como la puerta de Hungría.

Barcos á los Dardanelos. — Atenas. Se reciben noticias asegurando que ocho vapores pertenecientes á las naciones aliadas han llegado á los Dardanelos para atacar los fuertes otomanos en la operación comenzada por los aliados.

Marcha de un barco. — Washington. Se ha dispuesto por el Gobierno que el acorazado americano «Georgia» salga inmediatamente para Méjico á causa de los desórdenes últimamente ocurridos en la población mexicana.

Oficial de San Petersburgo. — San Petersburgo. — El comunicado oficial último, dice:

Las operaciones en el norte del Niemen continúan con resultado favorable para nuestras tropas.

La ofensiva rusa en los Cárpatos continúa con favorable éxito para nuestras

tropas, tomando una posición, al asalto, en las cercanías del norte de Doski.

En esta región se retiró el enemigo con pérdida de 5.600 prisioneros.

Vapor á pique. — Londres. — Un submarino holandés ha torpedeado al vapor holandés «Macedonia», echándolo á pique.

Oficial de la noche. — París. — El parte de la noche dice lo siguiente:

En la Bélgica, en la región de Niuport, se han registrado violentos combates de la artillería.

Más al sur, cogimos una posición alemana, que ocupaba una granja.

En la Champaña ha habido un violento combate de la artillería, no habiendo tenido que intervenir la Infantería.

En la Lorena, al norte de Vauderville, los alemanes han intentado en un ataque recuperar las posiciones que nuestras tropas les arrebataron el pasado día 22.

En la Alsacia los alemanes han intentado un nuevo ataque, habiendo tenido que retirarse á sus posiciones.

Nuestros aviadores han volado sobre los hangares enemigos, habiéndose arrojado media docena de bombas, que han causado muchos destrozos.

Un vapor hundido. — Londres. — Un submarino alemán ha torpedeado en el Canal de la Mancha el vapor inglés «Dalmacia».

Sobre un vapor hundido. — La Haya. Se ha abierto información especial para separar responsabilidades del hundimiento del vapor «Medenbeg».

El Consejo de ministros se ha reunido en sesión extraordinaria.

Decisiones del Gobierno italiano. — Londres. — El corresponsal en Roma de un periódico londinense telegrafía diciendo que en lugar de la expulsión que iba á hacerse de 50.000 austriacos que se encuentran en Italia, se ha decidido emplear un nuevo procedimiento de represión del espionaje, á consecuencia de las medidas adoptadas por los alemanes, que se creen son debidas á confidencias de los espías.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F, 72,10.
Amortizable 5 por 100, 92,00.
Amortizable 4 por 100, 86,50.
Banco de España, 446,50.
Tabacos, 264,00.
Francos, 94,95.
Libras, 24,22.
Corro, 94,98.
Nortes, 328,00.
Alicantes, 330,00.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 93.

RELIGIOSAS

27 de Marzo (sábado).
Santos Juan Damasceno, confesor y dr.; Alejandro, Fileto, Lidia y compañeros mártires.
La Santa Misa y el rezo ecco. de San Juan Damasceno, rito doble y color blanco.

Misas para mañana, domingo

A las seis y media, Santa Iglesia Catedral, Purísima Concepción y Siervas de María.
A las siete, Santa Iglesia Catedral. Convento de Santa Ana y parroquia de San Andrés.
A las siete y media, Purísima Concepción, Conventos de Trinitarias, Descalzas y Carmelitas, capilla de San Sebastián y Hermanitas de los Pobres.
A las ocho, San Andrés, con explicación del Evangelio; Santa Iglesia Catedral, San José y Sagrario Catedral.
A las ocho y cuarto, San Andrés.
A las ocho y media, Purísima Concepción, San Agustín y Santo Domingo, con explicación del Evangelio, y Sagrario Catedral.
A las nueve, Barriada de San Roque y Sagrario Catedral.
A las nueve y tres cuartos, Barriada de la estación, con explicación del Santo Evangelio, y Santa Iglesia Catedral.
A las diez, San Agustín, Sagrario Catedral, Soledad y capilla del Hospital Militar.
A las once, Purísima Concepción.
A las once y media, San Andrés.
A las doce, Santa Iglesia Catedral y Soledad.

Los párrocos, notarios eclesiásticos

El «Diario Oficial» ha insertado una Real disposición del ministerio de Gracia y Justicia derogando parte de la que se promulgó en Febrero de 1913, referente á la prohibición de que los párrocos autoricen documentos escritos con licencia ó consejo favorable para la celebración de matrimonios, puesto que no puede negarse á los párrocos el carácter de notarios eclesiásticos que exige el art. 48 del Código civil.

BELLEZA IDEAL

Higiene individual
Etylmental antiséptico
Estuche completo, 5 pesetas.
En Badajoz: Casa Alfaro, don Gabino Martínez y en la peluquería de doña Juana Sampérez

Noticias

Desde el domingo, 28, quedará abierta al público la vaquería que **La Suiza Extremeña** tiene establecida entre la salida del puente de Palma y la carretera del Vivero, con un magnífico juego de vacas de raza, recién traídas del extranjero. La excelente calidad de la leche y lo concurrido del sitio prometen á la citada vaquería una gran animación.

Para primeros de Abril llegarán á Jerez de los Caballeros los afamados doctores don Teodoro Alvarez Méndez y don Rafael Sánchez Fernández, exinternos honorarios del Hospital de San Carlos, Provincial y General y San Juan de Dios, directores fundadores del **CONSULTORIO POR ESPECIALISTAS** (Jacometrezo, 23), en Madrid.

Sus propósitos son establecer un **CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO** provisto de todos los elementos existentes hasta el día.

A este **CONSULTORIO** podrán recurrir todos los enfermos que deseen ser asistidos sin tener que exponerse á las molestias y peligros de un largo y costoso viaje.

Los conocimientos adquiridos por tan aventajados jóvenes al lado de los grandes maestros, doctores Guedea y Mansilla (de los que han sido internos y ayudantes particulares por espacio de cinco años), hacen creer que Jerez estará de enhorabuena al contar con médicos tan trabajadores y aprovechados.

COLEGIO del CARMEN

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo
Director: Licenciado don José López Prudencio.

Comunidad de Labradores de Villafranca

SUBASTA DE RASTROJERA
Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 11 de Abril del corriente año, y hora de las once, en el domicilio social de la misma, Daoiz, núm. 20, la subasta de 4.350 fanegas de rastrojera, divididas en quince lotes, con sus correspondientes abrevaderos.
El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios están expuestos en las oficinas de la citada comunidad.
Villafranca de los Barros, 24 de Marzo de 1915. — El secretario, Julián Sánchez.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.
Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á **EL CORTADOR**, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica.
Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase á la Administración de **EL CORTADOR**, Plaza de la Gebada, número 11, Madrid.

Se hacen muestras eléctricas luminosas iguales á la que tiene el **CORREO DE LA MAÑANA**, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

G. LAGUNA

Sastre modisto para señora y caballero
Acaba de recibir los últimos figurines de París y Londres, para la próxima temporada.
Trajes á medida, para señora y caballero, desde 75 pesetas.
Gran premio y Medalla de Oro á los modelos presentados por esta casa en la Exposición de París de 1913. Todos los encargos se confeccionan en los grandes talleres que tiene establecidos en **MADRID. — Montera, 41 SUGURSAL EN BADAJOZ Moreno Nieto, 1**

Se vende un piano en buen uso. Darán razón en esta Administración.

de en muchas ocasiones la alimentación de las reses y el evitar graves perjuicios, debe señalarse como plazo de transporte veinticuatro horas por cada 200 kilómetros, cuando se trata de vagones completos, lo mismo cuando sean tasados por tarifa general que por tarifas especiales.

Séptima. — Cuando esos transportes de que trata la base anterior tengan transmisión entre diferentes Compañías, no deberá exceder de veinticuatro horas la entrega en cada empalme para expediciones de pequeña velocidad, quedando suprimido en cuanto á los empalmes locales el plazo de transbordo para los vagones completos. Estos no deberán tener otro plazo que el que medie de tren á tren de mercancías, cuando las expediciones deban continuar más allá de la línea emprendida para la circulación de trenes indicados en los cuadros de marcha.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 13 de Marzo de 1915. — El presidente de la Asociación general de Ganaderos, Duque de Bailén.

DE LOS PUEBLOS

HORNACHOS

De las subsistencias. — En nuestra información anterior omitimos, bien á pesar nuestro, la generosidad y nombre de los individuos que anteponen á su interés particular el bien y tranquilidad de sus vecinos, de esa clase menesterosa que en circunstancias apremiantes, como la de ahora, es la que más necesita la que con menos recursos cuenta para el sostenimiento de sus familias.

Epocas difíciles, de escasos medios de ingresos, de pocos y merquinos jornales, que de haberse sentido los efectos de esa bárbara contienda que arruina á Europa, el hambre hubiera tomado carta de naturaleza en Hornachos, y como en esta localidad en el resto de Extremadura; pero tomó la iniciativa una mano amiga, y surgió la caridad y se sofocó en su origen el conflicto, de tal forma que las existencias de trigo en el pueblo son ofrecidas á sesenta reales las cien libras, si el pan no había de subir de treinta céntimos las dos libras; y ved aquí la oferta, la cantidad y señores que la hicieron:

- Don Antonio González Benítez, 4.600 kilos de trigo.
- Don José Galán Cerrato, 7.360.
- Don José Vizuete Ramirez, 13.800.
- Don Casto Nogales Acedo, 6.900.
- Don Rosendo Acedo Lobato, 6.900.
- Don Pedro Acedo Flores, 5.060.
- Doña Concepción Flores y Flores, 4.140.
- Don Antonio González Flores, 1.840.
- Don José González Salguero, 3.450.
- Don Rafael Abasolo Corvo, 23.000 y 6.900 en harina.
- Don Antonio Ramírez Valdivia, 13.800.
- Tal es el altruismo de estos señores, cuya generosidad é ideas humanitarias se escribirán en la crónica local como gratitud de la sociedad presente y para ejemplo de las sociedades futuras.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital. — Al jefe de la Sección de Córdoba se le comunican antecedentes profesionales de doña Aurelia de la Cerda, maestra que fué de esta provincia.

—Al director de la Normal de esta capital se le remite recibo de haber entregado el título de maestro elemental expedido á favor de don Hermenegildo San Andrés.

—A la Dirección general se le remite expediente del maestro del Patronato de Fregenal, don Manuel Serrano, solicitando se le considere como maestro para todos los efectos de la carrera.

—Se remite recibo al rector de la Universidad Central, acreditando la entrega hecha del título de licenciado en Derecho de don Francisco González.

—Se ha remitido certificación al jefe de la Sección de Huelva de los descuentos sufridos para pasivos por el maestro que fué de Guareña, don Ramón Hernández.

—El alcalde de Mérida da cuenta de haber tomado posesión doña Nieves Urbarri de su nuevo sueldo de 1.000 pesetas.

—El jefe de la Sección de Coruña pide datos profesionales del maestro que fué de esta provincia, don Eugenio Rodríguez.

—A la Dirección general, en cumplimiento del art. 7.º de la Real orden de 27 de Febrero, se participa que don Manuel Márquez Acano, ascendido á 1.500 pesetas, no debe figurar en la relación por haber fallecido, y que don Rufino Fernández del Puerto, que figura en Valle de Matamoros, pasó á Cádiz por traslado.

—Ha tomado posesión la maestra interina de Los Santos, doña Josefa Muñoz Vecino.

—A la Dirección general se contesta comunicación relativa á las certificaciones del material para 1915.

La persona que haya perdido una pulsera de plata puede pasar á recogerla en el almacén de vinos de la calle Moreno Nieto, 3, acreditando ser de su propiedad.

embarque á las estaciones.
Extremo éste que guarda íntima relación con el plazo de transporte, pues si nada servirá que éste se abrevie y fije rigurosamente si las Compañías, después de exigir que el material sea pedido con la necesaria antelación, no se hallen terminantemente obligadas y sujetas á responsabilidad á poner el material en la fecha solicitada á disposición del remitente. De no acordarse así resultarán ineficaces y burladas cuantas prevenciones se establezcan para los plazos de transportes y los ganaderos expuestos á los graves perjuicios de tener sus ganados en espera de embarque en las estaciones, en muchos casos á varias jornadas de las dehesas de procedencia dos ó más días sin medios de alimentarlos.

En consecuencia de lo expuesto, la Asociación general de Ganaderos estima que los transportes de ganados deberán regularse con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Que al hacerse los pedidos de material para transporte de ganados, y siguiendo la norma establecida por las Compañías, el pedido se consigne por escrito en el libro que á tal objeto se lleva en algunas estaciones (y en otros deberá ser obligatorio para todas las de España), expidiendo los jefes de las mismas un recibo ó certificado en que conste el día y hora en que se solicite el material, debiendo el remitente ó peticionario hacer un depósito en metálico como garantía para la Compañía de que aquel ha de ser utilizado.

2.ª Que puesto que las Compañías exigen que el material se pida, cuando menos, con veinticuatro horas de antelación, y de no utilizarse cobran un tanto por paralización del mismo, quedando del propio modo las Compañías obligadas á facilitar el material á las veinticuatro horas de pedido, contándose el plazo de transporte para los efectos de la responsabilidad de la Compañía desde el momento del pedido, en la forma determinada en la base siguiente, quedando perfeccionado el contrato desde que se hace el pedido y depósito, y no después de la facturación.

3.ª Deben ser reducidos los actuales plazos de transportes para los ganados, señalando el de veinticuatro horas por cada 400 kilómetros en el primer recorrido, y doce horas para cada 200 kilómetros más ó fracción de los mismos, en cuyo tiempo pueden hacer desahogadamente el recorrido, tanto los trenes llamados facultativos como los especiales de mercancías. Además, que debe tenerse en cuenta que los transportes de ganado merecen especial preferencia y pueden y deben efectuarse en los trenes mixtos, ya que éstos hoy día han quedado casi reducidos al transporte de mercancías, por hacer hoy los correos, expresos y rápidos casi exclusivamente el servicio de viajeros.

Sobre el indicado plazo de transporte deberá aumentarse el de veinticuatro horas, que es el que debe mediar entre la petición del material y el embarque, conforme á lo consignado en la base anterior. Así, por ejemplo, en un transporte de ganados desde Badajoz á Madrid, 510 kilómetros, y suponiendo que el material para el embarque fuese solicitado el día 14 de Marzo, á las siete de la tarde, deberá ser determinado el plazo legal en la forma siguiente:
Recorrido los 400 primeros kilómetros veinticuatro horas.
Idem de los 110 siguientes, doce horas.
Plazo desde la petición del material al embarque, veinticuatro horas.
Total, sesenta horas, ó sea que la Compañía resulte obligada á poner á desembarque el ganado como máximo á las sesenta horas de la petición del material, esto es, á las siete de la mañana del día 17 de Marzo.

Quarta. — Que siendo los transportes de ganados por vagón completo objeto de tasación por tarifas especiales (pues algunas Compañías como M. Z. A. no tienen incluidas en la general precios por vagón completo), resulta ineficaz cuanto se intente, si los plazos, como actualmente sucede, se marcan sólo para las expediciones por tarifa general, por cuanto todas las de los ganados se efectúan por tarifas especiales. Por tanto, debe desaparecer la diferencia entre tarifas generales y especiales á los efectos del plazo de transporte, siendo obligatorio en un caso ó en otro para las Compañías la determinación del que se interesa en la condición tercera. Con esta medida se lograría evitar el que muchas veces, sin causa justificada, se desenganchen en las estaciones de empalme los vagones que conducen ganados, dejando éstos diferidos para dar preferencia á otros transportes de menos urgencia y riesgo que el de que se trata, pues la aplicación de tarifa especial debe entenderse establecida para dar facilidades al público, aumentando el tráfico de las Compañías y no como medio de demorar por parte de éstas la entrega de las expediciones.

Quinta. — Que siendo asimismo los transportes de ganados de aquellos en que por ir en vagones directos entre procedencia y destino, no exigen operaciones complicadas de transmisión y menos de transbordo, debe desaparecer el plazo que se asigna para estas operaciones.

Sexta. — Constituyendo los granos, piensos, alfalfa, forrajes y, en general, los productos destinados á la alimentación de los ganados uno de los factores principales que tanto influye en las necesidades de las poblaciones y en el abasto de los mercados, y de la mayor ó menor rapidez de estos transportes, depen-

¡En breve aparecerá...!

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos Pesetas	Avena 28 kilos Pesetas	Garbanzos 50 kilos Pesetas	Habas 60 kilos Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendrales	7,00 a 7,50	4,50 a 5,00	30,00 a 50,00	10,50 a 11,00	10,00 a 11,00		
Alconchel	7,00 a "	4,00 a 4,50	30,00 a "	11,00 a "	10,50 a "		
Alburquerque	7,50 a 8,00	5,50 a "	37,00 a "	11,00 a "	10,50 a "		
Albuera	7,00 a 7,50	4,50 a 5,00	20,00 a 25,00	10,50 a 11,00	11,50 a "		
Azuaga	6,75 a "	6,00 a "	25,00 a "	11,00 a "	10,50 a "		
BADAJOS	7,00 a 7,50	5,25 a 5,50	25,00 a 30,00	11,00 a "	11,50 a "		
Barcarrota	7,00 a "	5,00 a "	24,50 a "	10,70 a "	10,50 a "		
Berlanga	7,00 a "	5,75 a "	23,00 a "	10,00 a "	11,25 a "		
Bienvenida	7,50 a "	7,00 a "	20,00 a "	12,00 a "	12,00 a "		
Benquerencia	7,00 a "	5,00 a "			10,00 a "		
Calamonte	7,50 a "	5,50 a "			10,50 a "		
Casas de Reina	7,00 a 7,50	5,50 a "	22,00 a "	10,00 a "	10,50 a "		
Cabeza del Buey	7,50 a "	5,00 a 5,50	30,00 a 40,40	11,00 a "	10,50 a "		
Castuera	7,00 a "	5,00 a "	25,00 a "		10,00 a "		
Cabeza la Vaca	7,00 a "	5,50 a "	25,00 a "		10,00 a "		
Campanario	7,00 a "			11,50 a "	10,50 a "		
Corte de Peleas	6,50 a 7,00	4,50 a "	20,00 a "				
Constantina (Sevilla)	7,50 a "		21,00 a 50,00				
Don Alvaro	7,00 a "	4,50 a "	25,00 a "	10,00 a 11,00			
Don Benito	7,50 a "	5,00 a "	25,00 a "	10,25 a "			
Esparragosa de la Serena	6,50 a 7,00	5,00 a "	25,00 a "	10,50 a "			
Fregenal de la Sierra	6,50 a "	5,50 a "	25,00 a "	11,00 a "	10,25 a "		
Fuente del Maestre	7,50 a 6,75	4,50 a 4,75	21,25 a 30,00	10,00 a 10,50	10,50 a "		
Feria	7,00 a "	5,00 a "		10,50 a "	11,50 a "		
Guareña	8,00 a "	5,50 a "	25,00 a 40,00	12,50 a "	11,50 a "		
Cranja de Torrehermosa	8,00 a "	6,00 a "		10,00 a "	11,50 a "		
Cheles	7,00 a "	3,75 a 4,50	30,00 a "				
Herrera del Duque	8,25 a "	5,25 a "	25,00 a 40,00	9,50 a 10,00	12,00 a "		
Higuera de Vargas	8,25 a "	5,00 a "	30,00 a "	12,00 a "	11,50 a "		
Higuera de Llerena	6,50 a 7,00	4,50 a "	45,00 a "	10,00 a "			
Jerez de los Caballeros	7,50 a "	5,50 a "	30,00 a "	10,50 a "	11,50 a "		
La Codosera	7,50 a "	5,00 a "	40,00 a "	11,00 a "			
La Coronada	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a "	10,50 a "	11,00 a "		
La Roca	7,00 a "	4,50 a "	30,00 a "	10,50 a "	12,00 a "		
Los Santos	6,50 a "	5,00 a "	35,00 a "	10,50 a "	10,50 a "		
La Haba	6,75 a "	5,00 a "	30,00 a 40,40	10,50 a "	10,50 a "		
La Morera	6,75 a "	4,50 a "	20,00 a "	11,00 a "	10,50 a "		
Llera	6,50 a "	5,75 a "	25,00 a "	10,75 a "	10,50 a "		
Llerena	7,00 a "	5,00 a "	40,00 a "	10,50 a "			
Malpartida	7,25 a "	6,00 a "	20,00 a "	10,00 a "	12,00 a "		
Monesterio	7,50 a "	5,00 a "	20,00 a "	11,00 a "	10,50 a "		
Merida	7,00 a "	5,00 a "	25,00 a 50,00	13,50 a "	11,00 a "		
Montijo	7,50 a "	4,50 a "	25,00 a "	12,00 a "	12,00 a "		
Nogales	7,00 a "	5,00 a "	30,00 a "	10,25 a "	10,50 a "		
Oliva de Mérida	6,75 a "	4,50 a "	25,00 a "	11,25 a "	10,25 a "		
Oliva de Jerez	7,00 a "	4,00 a "	27,50 a "	11,00 a "	11,00 a "		
Olivencia	7,00 a "	4,50 a "	30,00 a 30,00	10,50 a "	11,50 a 11,50		
Orellana la Vieja	8,50 a "	5,50 a "	30,00 a 35,00	10,00 a "	11,50 a "		
Palomas	8,00 a "			10,50 a "	10,50 a "		
Puebla de la Reina	6,50 a 7,00	7,00 a "	25,00 a "	10,50 a "	12,00 a "		
Puebla de Sancho Pérez	8,00 a "	4,25 a "	22,50 a "	11,00 a "			
Quintana de la Serena	7,00 a "	5,50 a "	17,00 a "	10,75 a "			
Ribera del Fresno	6,50 a 7,00	6,00 a "	30,00 a 30,00	11,00 a "	12,00 a "		
Siruela	7,00 a "	6,00 a "	35,00 a "	11,50 a "	11,00 a "		
Salvaterra de los Barros	7,50 a "	6,00 a "	30,00 a "	12,00 a "	11,00 a "		
Santa Amalia	7,00 a 7,50	4,50 a "	30,00 a "	12,00 a "	11,00 a "		
Solana de los Barros	7,00 a "	5,00 a "	20,00 a "	10,00 a "	11,00 a "		
Talavera la Real	7,00 a "	4,00 a 5,00	30,00 a "	10,00 a "			
Torre de Miguel Sesmero	7,00 a 7,50	4,50 a "	10,00 a "	11,50 a "	10,00 a 11,00		
Usagre	7,00 a "	5,50 a "	20,00 a 40,00	10,00 a "	10,00 a "		
Valencia del Mombuey	7,50 a "		30,00 a "	10,00 a "	11,00 a "		
Valencia del Ventoso	8,00 a "	5,00 a "	30,00 a "	11,50 a "	11,00 a "		
Villar del Rey	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a 35,00	11,00 a "	10,50 a "		
Villalba de los Barros	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a 35,00	10,00 a 11,00	11,00 a "		
Villanueva de los Barros	6,50 a 7,00	5,50 a "	20,00 a "	11,00 a "	11,00 a "		
Villanueva de la Serena	7,50 a "	5,50 a "	30,00 a 40,00	10,50 a "	10,00 a 11,00		
Valverde de Burguillos	7,00 a "	6,75 a "	30,00 a "	10,00 a "	11,00 a "		
Villagarcía	7,50 a "	5,00 a "		11,00 a "			
Villanueva de la Serena	8,00 a "	5,50 a "	25,00 a "	11,00 a "	11,50 a "		
Zafra	7,50 a "	5,50 a "	40,00 a "	10,00 a "	11,00 a "		
Zarza junto Alanje	7,50 a "	4,50 a 5,50	30,00 a "	12,50 a "	11,00 a "		

La cotización del trigo en todos los pueblos de la provincia es de 16,50 a 17,50 pesetas faltando datos concretos de los pueblos, ataladamente, por las actuales circunstancias.

Sin cotización por falta de existencias

GARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMENOS

MADRID

Vacas, no concurren.
Ovejas, de 1,85 a 1,95.
Corderos con lana, a 2,25.
Carneros, de 2,00 a 2,10.
Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona

Vacas, a 1,65.
Bueyes, a 1,70.
Carneros, a 2,75.
Ovejas, a 2,45.
Corderos, sin concurrencia.
Cerdos cebados con pienso, de 1,85 a 1,90.
Almendrales. — Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y medio grados y el blanco con 16.
Alcázar (Cáceres). — Don Francisco Payón desea vender una partida de 100 cebones de unas ocho arrobas, equivalentes a 92 kilos, a 15 pesetas los once kilos y medio, en la dehesa boyal de Casas de Don Antonio (Cáceres). También tiene a la venta 8.400 litros, equivalentes a unas 700 arrobas de aceite añejo en Alcázar, a 12,50 pesetas los once kilos y medio.
Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de corderos merinos finos, para la primera quincena del próximo mes de Abril.
— Venta de carbón de encina de superior calidad, al por mayor y menor, en el corralón de Montero, calle Larga.
— Don Urbano Navascués, Benegas, 14, vende una máquina de paja, en la Corchuela, y una incubadora moderna, en su casa, y tiene para arrendar, en la calle de Sepúlveda, una cochera con cuadra, pajar y vivienda para el cochero.
— Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.
— El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras «Deering», «Ideal» y «Planor».
— Máquinas segadoras «Elizalde».
— Sembradoras «San Bernardo».
— Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».
— Rastrillo todo de acero «Deering».
— Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
— Aventadoras de granos.
— Norias para pozo de gran rindimiento «Pérez Hermanos».

— El mismo señor tiene a la venta trigo, abillas, chicharras, garbanzos, frejones y

batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.

— Se vende de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano.

Para tratar, don Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

— Don Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo.

Para tratar, con dicho señor, calle Ramón Albarrán, número 6.

— Don Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y 100 colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor, calle Brocense, número 2.

— Don Manuel Bueno vende 8.000 kilos de garbanzos sobre vagón a 50 pesetas los 100 kilos.

Muestras: Salmerón, 77, ó Corrijo de Casas-Novas.

Berlanga. — Don Cándido Rufán Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primalsas.

Para tratar, con dicho señor.

Benquerencia. — Don Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas, de cebada pura, a 7,50 pesetas cada 34 kilos y medio.

Calamonte. — Don Antonio Hernández

Morcillo tiene a la venta 120 lechones de dos meses.

Garmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

— Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

— Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora.

— Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

ABONOS

Y

SUPERFOSFATOS

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE

LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS

EN BADAJOZ,

Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ

EN MERIDA

Don ANTONIO MORENO BARRENA

EN DON BENITO,

Don NARCISO DEL CAMPO

Para tratar, con dicho señor.

Nogales. — Don Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad.

Olivencia. — Don Fernando Gómez tiene a la venta una jardinera nueva y un milord en medio uso.

Para tratar, con dicho señor, en Olivencia, ó en la finca «La Cocos», término de Badajoz y a 12 kilómetros de la capital.

— El propio señor tiene asimismo a la venta 200 lechones colorados y negros, de tres a cuatro meses, y 100 de seis a ocho meses, también de los mismos colores.

Puebla de la Reina. — Se vende un venado de cuatro años.

Para tratar, con don Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

— Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

— El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas, y 150 lechones agostones.

Para tratar, con dicho señor.

Usagre. — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas y 3.000 kilos de garbanzos regulares, equivalentes a 50 fanegas.

Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villar del Rey. — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos.

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo.

Constantina (Sevilla). — Don José Hernández Calda tiene a la venta dos automóviles en muy buen estado, uno marca «Ford» y otro «Itala». Da facilidades para el pago.

Para tratar, con dicho señor, en Constantina.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ

Procurador de los Tribunales

Muñoz Terrero, 27.—BADAJOZ

Teléfono 216

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 26

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m.....	784,9	786,1
Temperatura C.....	13,6	16,6
Humedad por %.....	93	61
Viento { Fuerza.....	S.E.	N.O.
{ Dirección.....	3	5
Ciudades (litros por metros cuadrados).....	11,6	
Estado del cielo.....	Lluvia	Culto.
Temperatura máxima al sol.....	21,6	
Idem ídem a la sombra.....	17,0	
Temperatura mínima.....	12,6	

REGALOS DE

"CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa «Magic Photos», la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS, una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repe-

timos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO cupones de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, que llevará igual número, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Cupón-regalo, para optar a una ampliación fotográfica de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación. Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

Coplas baturras

Me dices que me esté quedo cuando a tu lado me asiente ¡contra! ¡Tú has visto algún burro que no quía tirase al verde?

Morena, sal al ventano si quieres que yo te lo diga... (Qué quies decirme... «Celipe»?) ¡Que se mi aflojan la prima!

Las cuerdas de mi gíguela si se abajan, y las tiempos, paice como que te mientan y dicen... ¡cuánto te quier!

Como eres rica, y yo probe por fantasía me dejas... mañana... ¡lo que yo me truje con dinero... no lo mercas!

¡Que el que se case con tú, tie que tener diez mil duros? ¡pus presto le hablo a tu padre, tengo ya sais riales juntos!

E. ALVARO

REGISTRO CIVIL

Nacidos. — Luis Reimo González.
— José Núñez Gil.
Fallecidos. — Concepción Revoso Silva.<

PUBLICACION SENSACIONAL

¿Quiere usted poseer una *Enciclopedia de divulgación científica, literaria, social y de arte*, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extraer, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interese y á todos enseñe.

Esta es la labor que proyecta la *Editorial Gráfica Española* con la publicación de su *Enciclopedia*, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

y por su extraordinaria baratura se pondrá

al alcance de todas las fortunas.

La *Enciclopedia* de la *Editorial Gráfica Española* se publicará por series de 12 volúmenes.

La *Serie A*—primera de esta interesantísima *Enciclopedia*—se dedicará á la divulgación de la *Ciencia Moderna*, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los 12 volúmenes de la *serie completa* es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se hagan).

Los tres primeros volúmenes de la *Serie A* se titulan:

Tomo primero.—La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas,

por el Dr. Candela Ardid, profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un caudal nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

Tomo segundo.—Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales,

por el Dr. Roldán Cortés, prólogo del Dr. Marañón, miembro de la Academia de Medicina.

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

Tomo tercero.—Relaciones de Fisiología entre los dos sexos,

por el Dr. Scotch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginitad absoluta, relativa y diferencal. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.

Los títulos de los nueve tomos restantes de la *Serie A* son los que siguen:

TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna. — **TOMO V:** La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.

TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos. — **TOMO VII:** Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.

TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo. — **TOMO IX:** El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).

TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo. — **TOMO XI:** La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.

TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirujía moderna.

Las mencionadas obras se editarán en tomos sueltos, al precio arriba indicado.

Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la *Editorial Gráfica Española*, Fuencarral, 26, MADRID:

BOLETIN

D. _____ que vive en la calle de _____ población _____ provincia _____ desea suscribirse á la serie A de la *Enciclopedia de divulgación científica*, y envía por giro postal pesetas 11'40, para recibir inmediatamente y certificados los tomos publicados.

NOTA.—Cada mes se publicarán uno ó dos tomos, por lo menos. Inmediatamente de publicada la *Serie A* aparecerá la *Serie B*, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de divulgación literaria. Los pedidos de suscripción en estas condiciones sólo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5 BADAJOZ

PRESTAMO A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 28

BARCELONA



Visto el informe que ha dado el ilustre General de mi Ejército Imperial; queda usted condecorado, con la **Cruz del Comerciante**; por su Anís tan ensalzado, Vender mucho y adelante. —El Kaiser:—(Está firmado.)

* CLAUDIO CABO BARROSO *

SE NECESITAN REPRESENTANTES

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas los 11,50 kilos.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

—Máquinas de hacer medias—

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

JUAN GIBERT

TRATANTE Y COMISIONISTA EN GANADO LANA

8, CRUZ CUBIERTA, 8

BARCELONA

Teléfono en BARCELONA: 3.339

Dirección telegráfica y telefónica: GIBERT, Cruz Cubierta, 8, Barcelona.



Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamomoicoas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THICOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfata Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general.

Frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor

Núñez de Aze, 17, MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE FERRO ARADOS-SEBRALORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.